

**ACTA DE CONSTITUCIÓN
CORPORACION ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR
No 001**

En el Municipio de Medellín, en el Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 10 de Junio de 2011, siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron en las instalaciones de la Corporación a constituir en la Carrera 66B No. 34-14 Interior 101, cuatro personas naturales con interés de constituir la **CORPORACION ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR** como una Corporación privada, sin ánimo de lucro, regida por las normas del Decreto 2150 de 1995, así como demás normas vigentes y estatutos a aprobar y propusieron el orden del día para la reunión:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea.
3. Voluntad de constituir Corporación
4. Lectura, aprobación y discusión de los estatutos
5. Elección de la Junta Directiva
6. Elección del Director Ejecutivo
7. Aportes de capital social
8. Elección del Revisor Fiscal
9. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de cuatro asociados, que representan el 100 % de la Entidad. Cuyos otorgantes son:

Nombre : Luis Fernando Quintero Quintero
Identificación: CC No 94.397.553 de Cali - Valle
Domicilio: Cali, Valle Dir: Klm 12 via dapa
Tel: 3173740544

Nombre: Carolina Scolaro Valderrama
Identificación: CC No 43.738.357 de Envigado
Domicilio: Cali, Valle Dir: Klm 12 via dapa
Tel: 3167427706

Nombre: Luisa Margarita Saldarriaga Vélez
Identificación: CC No 43.725.666 de Envigado
Domicilio: Medellín Antioquia Dir: cra 43 a No 16 Sur 47 piso 6
Tel: 3131130 y 3006188810

Nombre; Ana María de la Pava Márquez

Identificación: CC No 32.605.673 de Barranquilla
Domicilio: Bogotá Cra 1 C No 13 -05 casa 12
Tel: 4714948 y 3155763301

2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea

Se nombra por unanimidad como Presidente de la reunión al señor Luis Fernando Quintero Quintero y como secretaria a la señora Carolina Scolaro Valderrama; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

3. Voluntad de constituir la Corporación

En atención a este punto y de común acuerdo con todos los asociados asistentes a la Asamblea General de Constitución, se manifiesta que es necesario la constitución de una Corporación, Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro, que busca mejorar la calidad de vida y el beneficio de las comunidades menos favorecidas en el municipio, en especial con el objeto de difundir, enseñar y promover la salud mental y emocional para los niños y las niñas, como también para sus padres y cuidadores, fomentando el desarrollo integral del ser, la armonía social, la paz interior y la unión familiar como eje principal. la cual llevara la razón social de **CORPORACION ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR**; propuesta que es aclamada y aprobada de manera unánime.

4. Lectura, aprobación y discusión de los estatutos

Se dió lectura artículo por artículo al proyecto de estatutos, siendo aprobado por unanimidad. Los cuales se anexan al final del acta y forman parte integral de la misma.

5. Elección de la Junta Directiva

Siguiendo los lineamientos de los estatutos, los fundadores de la **CORPORACION ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR**, procedieron a elegir nominalmente los miembros de la Junta Directiva; la cual quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente Junta Directiva

Nombre: Luis Fernando Quintero Quintero

Participación: 45%

Identificación: CC No 94.397.553 de Cali - Valle

Domicilio: Cali, Valle Dir: Klm 12 via dapa

Tel: 3173740544

Secretaria Junta Directiva

Nombre: Carolina Scolaro Valderrama

Participación: 45%

Identificación: CC No 43.738.357 de Envigado

Domicilio: Cali, Valle Dir: Klm 12 vía dapa

Tel: 3167427706

Vocal 1 Junta Directiva

Nombre: Luisa Margarita Saldarriaga Velez

Participación: 5%

Identificación: CC No 43.725.666 de Envigado

Domicilio: Medellín Antioquia Dir: cra 43 a No 16 Sur 47 piso 6

Tel: 3131130 y 3006188810

Vocal 2 Junta Directiva

Nombre: Ana María de la Pava Márquez

Participación: 5%

Identificación: CC No 32.605.673 de Barranquilla

Domicilio: Bogotá Cra 1 C No 13 -05 casa 12

Tel: 4714948 y 3155763301

Quienes manifiestan aceptación de los cargos.

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos de la Corporación: El Presidente de la Junta Directiva es el representante legal de la Corporación en todos sus actos, operaciones y contratos.

6. Elección del Director Ejecutivo

El presidente de la Junta Directiva propone a Carolina Scolaro Valderrama, actual Secretaria de la Junta Directiva, como Vicepresidente Ejecutiva, para que realice las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Corporación.

Ante ésta propuesta la totalidad de los miembros de la Junta Directiva manifiestan su aprobación.

7. Aportes de capital social

La Directora Ejecutiva propone realizar un aporte de dos millones de pesos (\$2,000,000), para consolidar el capital social inicial de la Corporación, distribuido en las proporciones correspondientes a su participación.

Ante la propuesta del capital social la totalidad de los miembros de la Junta Directiva manifiestan su aprobación sobre este punto, que hace referencia al patrimonio de la Corporación queda se encuentra registrado en el capítulo 7, artículo 27, de los estatutos de La Corporación.

8. Elección del Revisor Fiscal

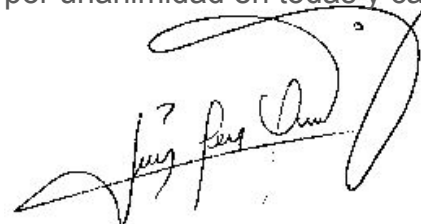
La Asamblea General de Asociados por unanimidad nombra como Revisora Fiscal a la señora Eristelba Córdoba Martínez , C.C.43.098.528 expedida en Medellín y con tarjeta profesional No. 58472-T quien manifiesta aceptación del cargo.

9. Lectura y Aprobación del Acta.

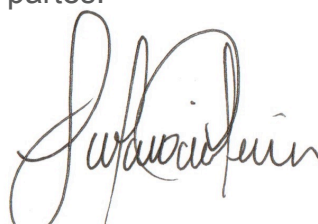
El secretario de la asamblea dio lectura de la presente acta a los participantes de la asamblea, dándose aprobación a la misma de manera unánime.

Una vez agotado el orden del día, se dio por terminada siendo las 10:00 p.m. del día 10 de junio de 2011. Para constancia se firma la presente acta de constitución por el Presidente y Secretario.

Se deja Constancia que la presente acta de constitución fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.



Presidente de Asamblea



Secretario de Asamblea